



Universidad de Nariño
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

FUNDADA EN 1904



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIVISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CIRCULAR CONJUNTA 011
(10 de septiembre de 2018)

PARA: Vicerrectores, Decanos, Directores de Departamento, Directores de Centros, Jefes de Dependencia, Docentes, Estudiantes, Egresados y Personal Administrativo

ASUNTO: I Convocatoria para postularse en el proyecto denominado:



El Radar de Ideas Inspiradoras, Buenas Prácticas Institucionales e Innovación Educativa de la Universidad de Nariño.

La Alta Dirección interesada por la gestión del conocimiento orientado a la recopilación de ideas inspiradoras, buenas prácticas institucionales e innovación educativa en la Universidad de Nariño, crea el proyecto denominado: "POLICARPA".

La intención de crear el proyecto denominado: "POLICARPA" Radar de Ideas Inspiradoras, Buenas Prácticas Institucionales e Innovaciones educativas es consolidar un espacio institucional de lecciones aprendidas y recomendaciones orientadas al aprovechamiento del conocimiento colectivo para generar cambios institucionales.

Que se define como Idea Inspiradora: Propuesta de cambio que busca transformar o generar nuevos procesos educativos, investigativos y sociales de manera alternativa, disruptivos e incremental.

Que se define como Buenas prácticas institucionales: Al conjunto de actividades, acciones, actuaciones, experiencias o proyectos que habiendo reportado valor institucional, local, nacional y/o internacional de forma comprobada, se pueda plantear como referente para la comunidad académica y la sociedad en general.





Que se define como Innovaciones educativas: Fuerza vital, presente en diferentes aspectos institucionales tales como: métodos, currículos, practicas, investigación, pedagogías, didácticas, tecnología, procesos y/o personas que en algún contextos implícito en la enseñanza-aprendizaje, motivan e incentivan el deseo de aprender de los estudiantes y grupos de interés de la Universidad de Nariño, que puedan dar cuenta de sus resultados relevantes o al menos promisorios.

Para seleccionar y reconocer ideas inspiradoras, buenas prácticas institucionales e innovaciones educativas el Comité Ejecutivo de Autoevaluación, Acreditación y Certificación conformará un jurado calificador con representación de diferentes estamentos académicos y manifestaciones científicas, pedagógicas, culturales, artísticas, deportivas y sociales quienes desarrollarán el proceso de selección teniendo en cuenta lo siguiente:

Población objetivo:

- Estudiantes de la Universidad de Nariño en cualquiera de sus niveles de oferta educativa, Egresado, Profesores y/o Administrativos.

Criterios Generales para la selección:

- Implementados en la Universidad de Nariño o en asocio con la Universidad de Nariño.
- Implementados en una comunidad o a escala significativa, que tengan evidencias de su impacto.
- Que estén vigentes.
- Que sean transferibles a otros entornos educativos.

El proceso establece las siguientes etapas:

Postulación de las iniciativas a través del diligenciamiento del formulario de postulación en la página web de POLICARPA <http://www.udenar.edu.co/dependencias/vicerrectoria-academica/policarpa/>. Hasta el 30 septiembre de 2018.

Entregar a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación un Cd que contenga la presentación de la propuesta puede ser a través de un video, documento o presentación. Este material será subido en la plataforma Policarpa con el fin de proyectar las iniciativas y difundirla a nivel local, regional, nacional e internacional.

El jurado calificador clasificará y seleccionará las principales ideas inspiradoras, prácticas institucionales e innovación educativa de la Institución.

En un acto protocolario se entregará reconocimiento a las ideas inspiradoras, prácticas institucionales e innovación educativa seleccionadas, este evento se realizará en el marco de la conmemoración de los 114 años de institución realizado en el Teatro Imperial.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ
Vicerrectora